

VIERNES 24 AGOSTO 2001

ECONOMIA MORAL

Julio Boltvinik

El IVA y los intelectuales

La economía moral es convocada a existir como resistencia a la economía del "libre mercado": el alza del precio del pan puede equilibrar la oferta y la demanda de pan, pero no resuelve el hambre de la gente

¿Marcha atrás al IVA en libros?

EL PRESIDENTE FOX declaró el miércoles, durante la ceremonia de presentación del Programa Nacional de Cultura, lo siguiente: "El reto, sin duda, es grande ¿Cómo le va hacer Sari para no cobrar el IVA en los libros, para echar a andar la Biblioteca Nacional y reducir el precio de los libros en todo el país? Seguramente se va aliar con Paco Gil y va a tener mi respaldo para que las tres cosas se lleven a la práctica". Los diarios y los asistentes al acto interpretaron estas palabras como una reversa presidencial a la aplicación del IVA a los libros. Sin embargo, las declaraciones verbales de Fox no tienen valor legal alguno. La iniciativa de reformas a la Ley del IVA está en el Congreso de la Unión desde marzo pasado. La decisión sobre la reforma fiscal está en manos del Congreso de la Unión. Detrás de la petición de Carlos Fuentes y de la manera de titular la nota por parte de los periódicos, hay un reflejo condicionado producido por tantas décadas de presidencialismo. De otra manera Fuentes habría acudido al Congreso a presentar su discurso y los periódicos hubiesen tomado distancia crítica de la petición y de la respuesta.

La postura de los intelectuales

LAS PALABRAS DE Carlos Fuentes el miércoles, a las que contestó Fox de la manera antes citada, fueron: "El libro es la mercancía, pero trasciende al mercado; el libro es símbolo, es esperanza, es belleza, es experiencia: el libro requiere protección e impulso, no gravamen; el libro rechaza el innecesario lastre del IVA". Defender los libros de la imposición del IVA es una actitud, defender sólo a los libros (y no a los alimentos, las medicinas, el transporte público, los servicios educativos, las consultas médicas) es una actitud distinta. Fuentes defendió sólo a los libros y guardó silencio respecto a todo lo demás. ¿El que calla otorga? Es la misma actitud que durante marzo asumieron muchos intelectuales, aunque fueron un poco más amplios que Fuentes, ya que incluyeron revistas y periódicos en su defensa. Algunos intelectuales, más la excepción que la regla, protestaron también contra el IVA a alimentos y medicinas (recuerdo a Monsiváis entre ellos). Me interesa analizar hoy la inconsistencia intelectual de la postura que rechaza el IVA a libros (con o sin revistas y periódicos) y calla ante lo demás.

Mercancías vulgares y mercancías cultas

COMER ES UN acto vulgar que no nos distingue (a primera vista) de las demás especies. Desde las especies menos cultas hasta el *Homo sapiens*, comemos. Si dejamos de hacerlo en las calidades y cantidades adecuadas, nos debilitamos y podemos morir. Incluso podría faltarnos la energía que se requiere para leer un libro en silencio. Si somos diabéticos y no nos inyectamos insulina podemos morir. La vida requiere alimentos y, a veces, medicamentos. La vida es una realidad biológica a la que, con más fuerza que al libro, podemos aplicar las palabras de Fuentes: "es esperanza, es belleza, es experiencia: (la vida) requiere protección e impulso, no gravamen". Estoy seguro de que Carlos Fuentes y los demás intelectuales que han protestado por el intento gubernamental de gravar el IVA sólo a libros (con o sin periódicos y revistas) suscribirían esta reformulación de la frase de Fuentes. ¿Por qué entonces la unilateralidad de su postura? Cuando los intelectuales (especialmente los escritores) salen en defensa sólo del libro se asemejan a otros grupos de productores que defienden sus intereses particulares. Los dueños de farmacias y de empresas productoras de fármacos han hecho lo mismo: han protestado sólo por el IVA a medicamentos.

México: país sin lectores

FUENTES, REFIRIÉNDOSE a los volúmenes de clásicos de la UNAM que Vasconcelos publicó, señala: "joyas bibliográficas y artísticas ¿para un pueblo de analfabetas, de pobres, de marginados? Exactamente: la publicación de clásicos de la Universidad *era un acto de esperanza...* Era una manera de decirle a la mayoría de los mexicanos: *un día ustedes tendrán recursos para comprar un libro...*" (*Reforma*, p. 2C). Aquí queda claro que Fuentes entiende claramente que la restricción económica (la escasez de recursos) es elemento fundamental del hecho de que esa esperanza se haya transformado en desilusión y amargura.

LA INMENSA MAYORÍA de los mexicanos no lee, sobre todo no lee libros (excepción de los libros de texto, la mayor parte de los cuales son gratuitos, lo que, por cierto, los hace ser no mercancías). Algunas cifras pueden resultar ilustrativas. Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares del año 2000 (ENIGH2000), solamente 761 mil hogares (3.3 por ciento) declararon haber realizado gastos en libros y enciclopedias durante el mes anterior a la encuesta. De ellos, 58 por ciento eran hogares de los deciles IX y X, es decir, pertenecían al 20 por ciento más rico de los hogares. Pero incluso en estos dos deciles, la proporción de hogares que declaró haber gastado algo en libros y enciclopedias (que no incluyen libros escolares) es una proporción baja del total de hogares (6.5 por ciento en el decil IX y el 12.3 por ciento en el decil X). En los deciles I a III las proporciones fluctúan alrededor de la mitad del uno por ciento. En cambio, 3.4 millones gastaron en libros escolares.

20 centavos contra 30 pesos

EL GASTO EN LIBROS no escolares (de aquí en adelante libros) es muy bajo: al anualizar los datos captados por la ENIGH2000 llegamos a la cifra de 2 mil 800 millones de pesos, que representa sólo 0.2 por ciento del gasto monetario total de los hogares. El gasto en libros escolares es uno por ciento del gasto total de los hogares. *Es decir, de cada 100 pesos que gastan los hogares del país, sólo 20 centavos los erogan en libros y un peso en libros escolares. De dichos 20 centavos, 15 los gasta el 20 por ciento de los hogares mejor situados, el 50 por ciento peor situado gasta sólo 1 centavo.* Del peso gastado en libros escolares, 70 centavos los lleva a cabo el 20 por ciento más rico y sólo el 9.8 por ciento el 50 por ciento más pobre. Treinta de cada cien pesos los dedican los hogares del país a alimentos y bebidas, de los cuales 22 no están gravados con el IVA actualmente (hoy están gravados las bebidas y el consumo en restaurantes y similares).

EL 10 POR CIENTO más pobre, el decil I, participa en el gasto en libros con el 0.2 por ciento, en libros escolares con el 0.5 por ciento y con el 3.7 por ciento del gasto en alimentos no gravados actualmente. De su presupuesto total, dedica el 0.02 por ciento a libros, el 0.3 por ciento a libros escolares y el 44 por ciento a alimentos. La mitad más pobre realiza sólo el 6.4 por ciento de la compra de libros y el 9.8 por ciento de la de libros escolares, pero lleva a cabo el 35.5 por ciento del gasto actualmente no gravado en alimentos. Para tal fin, dedica a libros el 0.06 por ciento, a libros escolares el 0.5 por ciento y a alimentos el 37.8 por ciento de su presupuesto total. En la punta superior, el 20 por ciento más rico realiza el 74 por ciento de las compras de libros, el 70 por ciento de las de libros escolares, pero sólo el 31 por ciento de las de alimentos (sin bebidas ni restaurantes), dedicando a ello el 0.3 por ciento, el 1.5 por ciento y el 13.3 por ciento, respectivamente de su gasto monetario total.

Defensa equivocada

LO QUE CARLOS Fuentes quiere, y quisiéramos muchos, es que México fuese un país de lectores. Sólo que a Fuentes se le olvida su propia frase (arriba citada: "algún día ustedes tendrán recursos para comprar un libro"). Incluso desde el punto de vista del aumento de la lectura, por lo menos del aumento en la compra de libros, defender del IVA a los alimentos básicos es mucho más efectivo que defender del IVA a los libros. Mostremos por qué. Al gravarse con 15 por ciento el gasto en alimentos, el poder adquisitivo de los hogares del decil I (que emplean el 44 por ciento de su gasto total en alimentos hoy no gravados), disminuiría en 6.6 por ciento; el del 50 por ciento más pobre lo haría en 5.3 por ciento; y el del 20 por ciento más rico se vería mermado sólo en 2 por ciento, ya que dedica sólo el 13.3 por ciento de su gasto a alimentos. En cambio, el IVA a los libros disminuiría el poder adquisitivo del decil I en 0.003 por ciento, en 0.0045 por ciento en los primeros cinco, y en 0.045 por ciento en el decil X. Nótese que el IVA a libros afecta en mucho menor medida a todos los deciles que el IVA en alimentos, y mientras el IVA a alimentos sería un impuesto regresivo, es decir afectaría en mucho mayor medida a los pobres que a los ricos, el IVA en libros sería progresivo, ya que afectaría en mucho mayor medida a los ricos.

POR LOS DATOS que he mostrado, queda claro que mientras más alto es el gasto total de los hogares mayor es la proporción que se dedica a libros. Esto es lo que los economistas llaman una elasticidad ingreso de la demanda mayor que uno. Es decir, que al aumentar en 1 por ciento el ingreso de los hogares, el gasto en libros aumenta más de uno por ciento. (En alimentos dicha elasticidad es menor que la unidad, por lo cual la proporción gastada va disminuyendo a medida que aumenta el ingreso). En los datos que he presentado la proporción del gasto total que se dedica a libros pasa de 0.02 por ciento en el decil I a 0.06 por ciento en los deciles I a V, y a 0.3 por ciento en el más alto (una variación total de 15 veces).

Una sociedad utópica de lectores

LA MANERA MAS segura de evitar la disminución del gasto en libros es evitando que disminuya el ingreso real de los hogares, lo cual se logra en mucho mayor medida protegiéndolos del IVA en alimentos, medicamentos y transporte que protegiéndolos del IVA en libros. Mostrémoslo con un ejemplo simplificado. Imaginemos una sociedad utópica en la cual todos son lectores. En ese mundo ideal clasifiquemos el gasto de los hogares en gasto en libros y en gasto en todo lo demás (los no libros). Supongamos que la población gasta en libros el 10 por ciento y el resto (90 por ciento) en los no libros. Imaginemos que partimos de una situación en la que no hay IVA. Consideremos qué le pasa al consumo de libros en dos escenarios: 1) se instituye el IVA de 20 por ciento a libros solamente; 2) se decreta IVA del 20 por ciento sólo a los no libros. Supongamos que la elasticidad ingreso de la demanda de libros es de 2, es decir que cada vez que crece (o decrece) el ingreso (o gasto total) de los hogares en 1 por ciento, el gasto en libros crece (o decrece) en 2 por ciento. Al entrar en vigor el IVA a libros, el poder adquisitivo de la población se vería afectado en 2 por ciento (una tasa de 20 por ciento aplicada al 10 por ciento del gasto), por lo cual el gasto en libros caería en 4 por ciento. En el segundo caso, el poder adquisitivo se vería afectado en 18 por ciento (una tasa del 20 por ciento aplicada al 90 por ciento del gasto), por lo cual la compra de libros caería en 36 por ciento¹. Algo similar, aunque en cantidades mucho más moderadas (como se señaló arriba), pasaría en la realidad mexicana al instaurarse el IVA a alimentos, medicamentos, transporte, etcétera, en comparación con los efectos del IVA en libros.

Los libros ya pagan IVA

LOS LIBROS, PERIODICOS, revistas, los servicios educativos, el transporte público se encuentran actualmente exentos del IVA. Esto significa que el IVA que paga una casa editora por sus consumos de electricidad, rentas, papel, tinta, honorarios, etcétera, no los puede recuperar, por lo que se vuelven parte de sus costos, los que son pasados como tales al consumidor. Lo mismo le ocurre a las universidades privadas o a las compañías de transporte. Las imprentas y editoriales tienen un consumo intermedio (compras de bienes y servicios, sin incluir el equipo ni las construcciones), que representa el 59 por ciento del valor de su producción. Si suponemos que otro 10 por ciento lo gastan en equipo de inversión (cuentas nacionales no proporciona este dato), llegamos a que el 69 por ciento del precio del libro al librero ya está gravado. En otras palabras, del precio al librero, la mayor parte son insumos que ya están pagando IVA. El cambio de la exención a la tasa quince significaría gravar el 31 por ciento del precio al librero hoy no gravado. El efecto en estos precios debería ser, por tanto, sin considerar abusos por parte de editoriales, de un poco menos del 5 por ciento (0.31 por 0.15). Sin embargo, en la otra parte del precio, la que añade el librero, ahí la proporción de insumos es menor. Cuentas nacionales no proporciona el desglose de la actividad comercial según el tipo de artículos vendidos, pero en el del comercio en su conjunto el consumo intermedio es de 23.4 por ciento del valor de la producción. Los precios de venta en librerías suelen fijarse al doble del precio que la editorial le da al librero. Es decir, en un libro de 200 pesos, hemos pagado 10.50 pesos de IVA (15 por ciento sobre 70 de los primeros 100 pesos). También pagamos 3.50 sobre los segundos cien pesos. En total, 14 pesos de IVA sobre 200 del precio total, lo que conlleva una tasa del 7 por ciento. La imposición del IVA significaría un aumento del 8 por ciento adicional, ya que el IVA pagado en todos los insumos los podrían recuperar librerías y editoriales. Esto debe considerarse en las comparaciones libros con alimentos, ya que en este último caso no se paga nada de IVA actualmente porque los alimentos tienen tasa cero.

jbolt@colmex.mx

¹ En este ejemplo he considerado, implícitamente, que el efecto sustitución entre libros y no libros es cero. Es decir, que el cambio de precios (de los libros o de los no libros) afecta el consumo sólo por la vía de su efecto en el ingreso, pero que el mayor precio no induce a la población a comprar menos libros y comprar más de otras cosas. El cambio comentado en el texto sólo ocurre porque disminuyó el ingreso.